

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 24 de noviembre de 2023**

El día 24 de noviembre de 2023 se reúne en la Sala de Grados de la facultad, a 15:30 horas en convocatoria única, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

**Punto 1.** Aprobación, si procede, de modificaciones no sustanciales de los títulos del Centro (Grado en Óptica y Optometría y Máster Universitario en Optometría Aplicada): adscripción al ámbito del conocimiento a la que obliga el RD 822/2021 (disposición transitoria quinta).

**Punto 2.** Aprobación, si procede, de los informes del Centro sobre los profesores que van a optar a la evaluación Docente.

**Punto 3.** Aprobación, si procede, del nuevo Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia. Modificado y aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad (20/11/2023).

**Punto 4.** Aprobación, si procede, la Política y los Objetivos de la Calidad del Centro. Revisada y aprobada en Comisión de aseguramiento de la Calidad (20/11/2023) (<https://www.um.es/web/optica/calidad/politicas-y-objetivos>).

**Asistentes:**

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Paloma Sobrado Calvo, Diego García Ayuso, Francisco Javier Valiente Soriano, Johnny Di Pierdomenico, Francisco Lara Lacárcel, Antonio Benito Galindo, Emma Martínez Alonso, Juan Manuel Bueno García, María Fernández Moreno, José Javier Muñoz Caravaca, Angeli Nicole Brazón Suárez, Jessica Hiahui Guo Hu y Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria).

**Excusan ausencia:**

Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Norberto López Gil, Cristina Alcaraz Boluda, Daniel Sola Martínez, Julia Gallego Jara, Edmundo Usón González, Yoel Vera Zapata, Sergio Mayor Torroglosa, Omar el Farouk Mekhissi Berakeche, Manuel Ángel Salinas Navarro, Esther Berrio López y María Pilar Gámez Cabezas.

**PUNTO UNO:** Se aprueba, por unanimidad, la adscripción del Máster al ámbito del conocimiento: "Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia". El Sr. Vicedecano de Calidad toma la palabra e informa que, puesto que para el Grado en Óptica y Optometría hay que realizar la modificación recomendada por



ANECA (respecto al reconocimiento de créditos del Grado Superior de FP que no recoge la memoria del título) que es sustancial, el Vicerrectorado de Calidad recomienda que se realicen las dos modificaciones de forma conjunta para evitar sobrecargar de trabajo al Vicerrectorado.

Por otro lado, puesto que hay de plazo para realizar las modificaciones no sustanciales hasta 2025, se acuerda crear próximamente una comisión que aborde modificaciones más profundas de la Memoria del Grado. Diego García Ayuso propone que estas modificaciones las debe realizar la Comisión Académica para no duplicar competencias. Puesto que no está incluido en el orden del día, se pospone la decisión para una junta próxima.

El Sr. Decano propone que, en esas modificaciones, se incluyan algunas asignaturas de Audiología y que el resto se realicen por Estudios Propios.

**PUNTO DOS:** De la facultad, seis profesores van a optar a la evaluación del profesorado Docencia. Ya han recibido el borrador de evaluación elaborado por el Centro. Existen algunas discrepancias por parte de algunos profesores por lo que se decide atender a sus sugerencias y, puesto que el Vicerrectorado ha ampliado el plazo de presentación de dichos informes, se enviará una nueva valoración y se convoca una JF ordinaria el día 30 de noviembre.

El Decano expresa su agradecimiento a Pilar Gámez y Marcelino Avilés por el trabajo realizado en la elaboración de los informes.

**PUNTO TRES:** Se aprueba por unanimidad el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

**PUNTO CUATRO:** Se aprueba por unanimidad la Política y los Objetivos de la Calidad del Centro.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:50 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

